

2023-04-05

## Aumentan demandas [electorales](#) por proyectos inviables

Autor: Alejandro León

Cd. de México (05 abril 2023).- Las demandas que interponen los capitalinos ante el Tribunal [Electoral](#) de la [Ciudad de México](#) porque sus proyectos del Presupuesto Participativo fueron dictaminados como negativos, sin fundamento, o porque detectaron propuestas afines a las alcaldías, han incrementado en los últimos años.

[Mauricio Huesca](#), consejero del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), explicó que cuando reciben ese tipo de quejas, las remiten a la Defensoría Pública de Participación Ciudadana del Tribunal.

El año pasado, esa instancia recibió más de 280 demandas; de las cuales, aproximadamente el 80 por ciento se trató de resoluciones positivas para los ciudadanos.

Con lo cual, los órganos dictaminadores de las alcaldías tuvieron que avalar las propuestas vecinales o, en su caso, retirarlas.

"El año pasado se presentaron cerca de 200 y cacho de demandas y de estas 200, 80 por ciento fueron a favor de los vecinos.

"Siempre ha ido en aumento (las demandas), porque cada vez la gente conoce más sus derechos y entre más conozcan sus derechos, pues más están dispuestos a acudir a las instancias para defenderlos", comentó Huesca en entrevista.

Recientemente, vecinos de diferentes alcaldías, como Benito Juárez o Álvaro Obregón, hicieron denuncias públicas porque consideraron que las demarcaciones les pusieron obstáculos para que los órganos dictaminadores aprobaran sus propuestas de Presupuesto Participativo. Incluso, acusaron que se permita el registro de iniciativas que son obligaciones de los gobiernos.

Huesca mencionó que han recibido reportes a través de redes sociales, en los que vecinos de todas las alcaldías cuestionan que sus propuestas sean dictaminadas como inviables, pese a que consideran que cumplen con los requisitos.

"Me parece lamentable que los órganos dictaminadores, que si se trata de proyectos viables, que hayan dictaminado en sentido contrario.

"Porque esto no abona para que este tipo de ejercicios de participación ciudadana se vuelvan cada vez más ciudadanos y se vuelvan una forma de apropiación del espacio público", expresó.

En los últimos años, el 90 por ciento de los proyectos de Presupuesto Participativo que inscriben capitalinos están relacionados con servicios de seguridad, infraestructura urbana, obras y servicios.

Huesca señaló que esas peticiones vecinales deberían ser obligaciones que atiendan las alcaldías y el Gobierno de la Ciudad, pero, al no encontrar soluciones, los ciudadanos recurren a la partida vecinal.